

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 1811.

S. LAZARO OBISPO.

El jubileo está en la Iglesia de RR. MM. Descalzas.

Aficiones astronómicas. Sale el Sol á las 7 h. 14° y se pone á las 4 h. 46°. Es el 2. de la luna, sale á las 7 h. 37° mañ. y se pone á las 5 h. 45° noch.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocad.

Prim. alta á las 2 h. 47° mad. | Seg. alta á las 3 h. 5° tarde.

Prim baxa á las 8 h. 56° mañ. | Seg baxa á las 9 h. 14° noch.

Concluye el artículo de ayer. I omitir el

Trasladado Souwarow á la Suiza, el general Melas austriaco no siguió sus principios, si y así cesó la celeridad anterior. Sabiéndose que el usurpador se había hecho Consul, y que reunía fuerzas para volver á Italia por la Suiza, y viendo este principio saboyano la negligencia del general austriaco se presentó á él haciéndole ver la necesidad de impedir este paso; la respuesta que le dió fué que no podía dividir sus fuerzas, y que si aquello verificaba no podía retroceder lo el príncipe le demostró entonces que lo podía hacer sin riesgo; y que en quanto á desmembrar sus tropas no le pedía ni un solo soldado austriaco, pues que levantaría ocho mil piamonteses, y que asegur-

xaba con su cabeza á que Bonaparte no pasaba los Alpes : no fueron admitidos sus sabios planes , y hé aquí en quatro dias perdida otra vez la Italia. En seguida se trasladó á Liorna , y luego á Puerto-fer-rayo , que puso en estado de defensa: pasó despues á Napoles , y entonces su hermano le cedió la corona , diciendo que él solo podía conservar la Cerdeña , á donde se retiró , y sigue haciendo la guerra á los franceses y berberiscos.

Hasta aquí son hechos indudables que nadie puede negar , igualmente el aprecio que merece de la gran Bretaña que tiene allí un plenipotenciario y otro la Rusia , al paso que la España no tiene ningun agente español sino á un consul extranjero afrancesado , y vicecónsules afrencesadísimos. Y si el autor de este proyecto proponiendo otro Regente ha calculado ventajas , yo las veo tan grandes que me engeno al considerarlas: dice que la desercion del enemigo será mayor que hasta ahora , á lo que añade , que si las tropas enemigas viesen un tal regente , se pasarían al momento todos los piamonteses , saboyanos , lombardos y toscanos ; pues si en otra época que eran voluntarios lo hicieron , ¿como no desertarián ahora que los arrancan de sus hogares para traerlos atados á la Peninsula ? y á su imitacion ¿no harían lo mismo los de las demás provincias de Italia , Alemania , Polonia , y aun los franceses que aborrecen al tirano ? ¿Y no sería para este el golpe mas cruel ver á la cabeza de las valerosas tropas españolas á su mayor enemigo capaz de contrarrestarle por todas sus circunstancias , talentos militares y practica en la guerra que aquél hace?

Para pruéva de lo que se incomodaría Bonaparte con semejante elección , baste acordarse de la proclama que desde Bayona dirigió á los españoles al principio de la insurrección en que decía , tristes y lejanos recursos , con alusion á otra en que el general Palafox le amenazaba con traer al Archiduque Carlos , que no llega con mucho al Rey de Cerdeña ; conque así , españoles: si queréis organizacion

y disciplina en vuestros exércitos, no dudéis un instante: ved que los momentos son preciosos: el tiempo pasa, y las cosas no mejoran: reflexionad que quien os habla no tiene el honor de ser vuestro compatriota, pero ama á España y se interesa en su suerte; tampoco es sardo, piamontes, ni saboyano, y así no puede hablar por interés de aquel príncipe cuyas virtudes conoce: el lenguaje de la verdad, de la razón, y la justicia es lo que le mueve á expresar estos sentimientos. M. A. S.

Al Censor general.

Habiendo visto un quadro en que los Angeles azotaban á S. Geronimo, por el gran placer con que leía á Ciceron, no pude menos de exolamar con este

EPIGRAMA.

Si á S. Geronimo azotan
Porque Ieyó á Ciceron
¡Qué de azotes no merecen
Quantos leen el Censor!

P. F. y C.

NOTICIAS DE CADIZ.

Estado que expresa los caudales recibidos en esta tesorería de mi cargo desde el 7 del corriente en que en virtud de la real orden de 6, volvió á la plenitud de sus facultades la Intendencia del exército y cuatro reynos de Andalucía, hasta hoy dia de la fecha, y clases á que se han distribuido.

CARGO.—Caudal recibido de la tesorería de Rentas de esta plaza 1.428.660 rs. 10 mrys. vn.—Préstamo con calidad de reintegro 792.000.—Total 2.220.660. 10.

DATA.—Al exército de la Isla por el socorro de 20 dias que debe entendesse hasta 14 del corriente 963973—A la pagaduría para socorro del mismo exército 120000.—A la plana mayor, y estado mayor del exército 42838.—A los cuerpos y tropas de esta

plaza 310194--36.—Al deposito militar 72100.—Socorro á 83 oficiales y alguna tropa para su marcha 116095--28.—A los batallones 1º. y 2º americano para su marcha 60000.—Al parque del exército 32000.—Al ramo de provisiones para la compra de cebada y paja 211767, 25.—Al batallón de Valencia que se halla en el condado de Niebla 12100.—A la provisión de marina 16200.—A la tropa y jóvenes de artillería de marina 10000.—Para compras de medicinas para el exército 10000.—Para un gasto reservado en virtud de real orden 80000.—Para otro gasto reservado segun real orden 3000.—A las brigadas de Real Hacienda 12800.—A idem de provisiones 4500.—A las tres facultades 4795, 2.—Al asiento de utensilios 15500.—A la maestranza de artillería de esta plaza 8000.—A los ministros de idem por sueldos 2000.—A empleados de hospitales pos sueldos atrasados de marzo y abril en que se hacía aun su pago por esta tesoreria 1764.—Al estado mayor de Cadiz á cuenta de sus sueldos 26000.—Para gastos secretos del exército de orden del general en jefe 12000.—A los ministros de Hacienda y Guerra por sueldos de los empleados en ellos, y el ramo de comisarios 15952 16.—A la clase de infantería 6539 11.—Extraordinario de Hacienda y Guerra 13299 16.—Sueldos de marina 1423 11.—Casa Real 1177 25.—Para gastos del salon de Cortes 5500.—Idem para la secretaría de Estado y del despacho de la Guerra 3000.—Idem de la de marina 1000.—Inspección general de infantería 4203.—Id. de caballería 3154 10.

(Se concluirá.)

TEATRO.—Esta noche á las siete se representa la comedia en tres actos; *Dónde tienen su origen los monteros de Espinosa*. Ssguirá la tonadilla *el tío y los sobrinos*, por la Sra. Plaza, y los Srs. Segura y Pineda; y se finalizará con el saynete *herir por los mismos filos*.

En la imprenta de D. Antonio Murguía, año de 1811.